

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Huelva, 9 de agosto de 1996.- El Delegado, Fernando Espinosa Jiménez.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 12 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Consultoría y Asistencia, realizada mediante concurso, que a continuación se relacionan:

Expediente: CA 6A 003.11 CA.

Título: Conservación y restauración del retablo de la Capilla de los Ayllones de la iglesia de San Pedro.  
Localidad: Arcos de la Frontera (Cádiz).  
Adjudicatario: Resser. SL.  
Presupuesto de adjudicación: 7.185.000 ptas.

Expediente: CA 6A 004.11. CA.

Título: Conservación y restauración del retablo de la Virgen de la Antigua de la iglesia Santa María Coronada.  
Localidad: Medina Sidonia (Cádiz).  
Adjudicatario: Crest Arte, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 ptas.

Contra las Ordenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a esta publicación.

Cádiz, 12 de julio de 1996.- El Delegado, Rafael Garófano Sánchez.

*RESOLUCION de 26 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2986/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Del. Prov. de Córdoba.

Dirección: Gran Vía Parque, 26; CP: 14005.

Tlfno.: 957 45.46.06; Fax: 45.46.17.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Córdoba.

b) Objeto del contrato: Prospecciones geofísicas en el C.A. Madinat Al-Zahra.

Expediente: CO6A011.14CA.

Título: Prospecciones geofísicas en Madinat Al-Zahra.

Presupuesto total: 9.000.000 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Cinco meses, desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación previo depósito de fianza.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Sección Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud de documentación: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimoquinto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1-Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). Véase punto 1, Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 180.000 ptas. (2% presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego Prescripciones.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo I, Subgrupo I y Categoría A y las exigidas en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional.

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Córdoba, 26 de julio de 1996.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 23 de julio de 1996, de la Dirección General de Gestión del Medio Ambiente, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras expediente núm. EFM930019.*

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras, que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasta restringida, de acuerdo con lo establecido en la citada Ley.

Denominación: Construcción y mejora de vías de penetración en los montes de los sectores occidental y centro de la provincia de Málaga.

Fecha de adjudicación: 23 de julio de 1996.

Importe de adjudicación: 53.449.226 ptas.

Empresa adjudicataria: Limaco, Sca.-Restauraciones Paisajísticas, S.L.-Servicios de Excavaciones, S.A. (UTE).

Sevilla, 23 de julio de 1996.- El Director General, Juan M. Cornejo López.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1996, de la Dirección General de Planificación, por la cual se hace público el concurso mediante procedimiento abierto para el suministro que se cita. (PD. 2987/96).*

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar el concurso mediante procedimiento abierto para el suministro titulado:

«ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO QUE PERMITA LA MIGRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION ACTUALES DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE A SISTEMAS ABIERTOS EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA CONSEJERIA»

Núm. expte.: 140/96/S/00.

Presupuesto de contrata: 63.000.000 ptas., con IVA incluido.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Garantía provisional: 1.260.000 ptas., correspondiente al 2% del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 2.520.000 ptas., correspondiente al 4% del presupuesto de licitación.

En ambos casos dichas garantías deberán constituirse a favor de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnica y el

resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Planificación, Servicio de Informática, sito en Avda. de las Acacias, s/n. (Parque Tecnológico Cartuja 93, 41092 Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9,00 h. hasta las 14,00 h.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será desde el día siguiente al de su publicación del presente concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas del día 28 de septiembre próximo.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2, 41013 Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: (Documentación Administrativa) las señaladas y en la forma que se determina en el punto 10.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: (Documentación Técnica) los documentos señalados y en la forma que se determina en el punto 10.1.2 del mismo Pliego.

Sobre núm. 3: (Proposición Económica), de conformidad con el punto 10.1.3 del Pliego anteriormente mencionado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del día 3 de octubre, del presente en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 en Sevilla. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario, previamente a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 8 de agosto de 1996.- El Director General, Rafael Silva López.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación de Gobernación de Huelva, notificando resoluciones formuladas en diversos expedientes sancionadores incoados por presuntas infracciones a las normativas sobre Juegos y Espectáculos Públicos.*

Intentado sin efecto la notificación de las Resoluciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 58, 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de un mes, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular recurso ordinario ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación.

Expediente: H-300/95-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña Silvia Ariza Bogallo, C/ Cañavate, 17-Alto.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Establecimiento público y domicilio: «Bar la Noche de la Iguana», C/ Cañavate, 17-Alto.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción: 275.000 ptas.

Expediente: H-307/95-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña Silvia Ariza Bogallo, C/ Cañavate, 17-Alto.

Localidad: Isla Cristina.

Establecimiento público y domicilio: «Bar la Noche de la Iguana», C/ Cañavate, 17-Alto.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: H-328/95-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Francisco Pérez-Aranda Martín. Plaza Trainera, núm. 1.

Localidad: Mazagón (Huelva).